

CONVOCATORIA PÚBLICA FERIA DEL ASADO, DEL ACHIRA Y PRODUCTOS TÍPICOS DEL HUILA

La Corporación Para La Promoción De La Cultura Y El Turismo del Huila "Corposanpedro" actuando bajo la Resolución No. 001 del 27 de abril del 2023 "Por la cual se ordena la transferencia de recursos para la ejecución de la versión 62 del Festival del Bambuco en San Juan y san Pedro 2023" se permite convocar:

1

I. INVITACIÓN

La Corporación para la promoción de la cultura y turismo del Huila "CORPOSANPEDRO" y en articulación con la Secretaría de Cultura y Turismo del Huila, realizará LA FERIA DEL ASADO Y PRODUCTOS TÍPICOS DEL HUILA, por medio de la cual se entregarán treinta (30) stand que estarán del 24 de junio hasta el 01 de julio del presente año 2023, en el marco de la programación de la versión 62 del Festival del Bambuco en San Juan y San Pedro a realizarse en las Instalaciones de la plazoleta del Centro de Convenciones "José Eustasio Rivera" con el fin de dar a conocer la cultura gastronómica de la región Huilense por parte de todos los emprendedores que hacen parte de esta cadena de valor tan importante para nuestro Departamento del Huila y que además premiarán a los primeros tres (3) puestos de la mejor gastronomía típica.

II. OBJETIVO

Incentivar la reactivación económica en el sector gastronómico y fortalecer las tradiciones autóctonas e identidad Cultura huilense a través de la Feria del asado y productos típicos del Huila.

III. QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR

Podrán participar todas las personas naturales o jurídicas provenientes de los Municipios del Departamento del Huila, podrán ser restaurantes, Chef y/o establecimientos comerciales, vendedores tradiciones y público en general que pertenezcan al sector gastronómico Huilense.

2

IV. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Cada emprendedor deberá enviar los documentos en sobre cerrado a las oficinas de CORPOSANPEDRO ubicada en la Carrera 4 No. 8-53 edificio Teatro Pigoanza o también pueden enviarlo a convocatoriascorposanpedro@gmail.com hasta las 08:00 pm del 05 de junio del presente año 2023, con los siguientes solicitados:

- Diligenciar el formulario de inscripción habilitado en su totalidad y firmado.
- Copia de cedula de ciudadanía a tamaño 125% del emprendedor en el caso de ser persona natural o representante legal de la organización cuando es persona jurídica.
- Copia de Registro Único Tributario (RUT) de la persona natural, con fecha de impresión de los últimos (30) días al lanzamiento de la presente convocatoria.
- Copia de existencia y representación legal – Cámara de Comercio de la organización (en el caso que sea persona jurídica) con fecha de impresión sin exceder los (30) días antes del lanzamiento de la convocatoria.
- Copia de Registro Único Tributario (RUT) de la organización (en el caso que sea persona jurídica), con fecha de impresión de los últimos (30) días al lanzamiento de la presente convocatoria.

NOTA:

1. Los emprendedores seleccionados, tendrán habilitado el stand para su decoración y logística el día 24 de junio a partir de las 7:00 am.
2. Deberá presentar a la Feria exclusivamente comidas típicas de la región huilense.
3. La organización de la feria suministrara un stand a cada una de las propuestas seleccionadas.

V. PREMIACIÓN

Se entregarán tres (3) premios a continuación:

- Primer lugar: \$1.000.000=
- Segundo lugar: \$800.000=
- Tercer lugar: \$500.000=

3

Además de lo anterior, se entrega el premio **TIESTO DE ORO** a la mejor propuesta gastronómica.

(original firmada y en archivo)